

## **Mujeres y Globalización: Retos Teórico-Políticos de la Crítica Feminista**

**by Lucía Gómez, Amparo Bonilla, and Francisco Jódar, University of Valencia (SPAIN)**

### **Resumen**

En este artículo nos proponemos mostrar la transformación experimentada por el pensamiento feminista actual y su utilidad para repensar la política feminista en el escenario delimitado por la globalización neoliberal. Una nueva generación transnacional y transdisciplinar de teóricas feministas se desplazan desde la idea de mujer al reconocimiento de la multiplicidad de variables (raza, clase, edad, preferencias sexuales...) que forman parte de la definición de la subjetividad de las mujeres en plural. Se trata de un desplazamiento epistemológico que produce de nuevas figuraciones de la subjetividad feminista que defienden un materialismo encarnado y que, por ello, nos permite comprender la articulación de lo global en lo local. Pero también de un desplazamiento político que, subrayando la importancia de las políticas *situadas* y el carácter complementario de las luchas materiales y simbólicas para oponerse al patriarcado en su versión neoliberal globalizada, hacen posible entender el movimiento inverso: la influencia de lo local en lo global.

### **Women and globalization: theoretical and political challenges of feminist criticism**

#### **Abstract**

The aim of this paper is to show the transformations that contemporary feminist thought has experienced throughout the last decades as well as the utility of those contributions for reconsidering feminist politics in the current context of neoliberal globalization. A new transnational and transdisciplinary generation of feminist theorists move away from a singular idea of 'woman' toward the recognition of the multiplicity of variables (race, social class, age, sexual preferences...) that form part of the definition of the subjectivity of 'women', in plural. That shift consists, on the one hand, of an epistemological displacement, producing new figurations of a feminist subjectivity which defend an embodied materialism. Precisely because of this embodiment, we might be able to understand the articulation of the global into the local issues. But also, on the other hand, that transformation involves a political displacement that, in underscoring both the importance of situated politics and the complementary character of symbolic and material struggles to resist patriarchy in its neoliberal globalized version, makes possible an understanding of the influence of the local into the global dynamics.

### **Introducción: De la lógica de la identidad a la lógica de la diferencia**

---

---

El término *globalización* es un término opaco que se utiliza, de manera frecuente, de forma simplista para referirse a procesos complejos. Así, aunque, en sentido estricto, con esta palabra se suele definir la actual internacionalización del capital y sus efectos, es frecuente que en su uso acabe abarcando las transformaciones profundas, a escala mundial, tanto en el sistema de producción económica como en las estructuras sociales, culturales y simbólicas. Los proyectos globalizadores de acuerdo con el modelo *neoliberal* han conformado una estructura social y económica altamente jerarquizada y excluyente. Este nuevo escenario, ha originado un impacto profundo, aunque contradictorio, en la vida de las mujeres y en las posibilidades de responder a la dominación masculina, tanto en el centro como en la periferia del sistema capitalista mundial. Por un lado, la globalización ahonda en las desigualdades, no sólo las sociales o económicas sino las provocadas por razón de sexo (Sassen, 2003). Por otro, se han transformado o metamorfoseado determinadas formas de dominación masculina.

Sin embargo, en el presente texto, más que describir estas transformaciones, queremos mostrar la potencialidad de las nuevas posiciones feministas –epistemológicas y políticas– para abordar la complejidad y la novedad de dichas transformaciones. Sin defender una evolución lineal en el feminismo ni tampoco su carácter homogéneo, sí que queremos constatar que la resistencia femenina a la dominación masculina ha ido adoptando diversas formas y asume desafíos relacionados con las coyunturas históricas específicas (Braidotti, 1994).

Así, podemos señalar que el feminismo contemporáneo se enfrenta al reto de construir instrumentos teóricos que, señalando la forma que adopta el patriarcado en su versión neoliberal y globalizada, permitan una crítica del lugar asignado a la mujer en la lógica económica, cultural y simbólica de la globalización (Kaplan y Grewal, 1994). Este desafío no significa que el feminismo académico deba atender u “ocuparse” de la situación de las “otras mujeres” no occidentales, sino abandonar modelos absolutos y atemporales de intelección y formas permanentes de entender la acción política a partir de un sistema inmutable de coordenadas. No se trata tampoco de unir voces múltiples proponiendo un feminismo inclusivo que mantiene el modelo centro/periferia en el que las mujeres de color o las mujeres del tercer mundo constituyen la periferia (Mohanty, 2002). El feminismo contemporáneo debe adoptar esquemas de pensamiento que cuestione el sesgo etnocéntrico del carácter universal del sujeto-mujer así como una noción transhistórica de patriarcado.

De este modo, el feminismo que participa del legado histórico de la lógica identitaria se ha convertido en objeto de crítica dentro de la teoría y praxis feminista. Así, de la *lógica de la identidad* que presupone un sujeto mujer coherente, estable, transhistórico y transcultural pero que responde a la definición culturalmente dominante, la crítica feminista se desplaza a la *lógica de la diferencia* que reconoce que las mujeres (en plural) no son entidades homogéneas y unificadas.

A finales de los ochenta, pero fundamentalmente en la década de los noventa, una nueva generación transdisciplinaria y transnacional de pensadoras feministas (Anzaldúa, 1987, 1990;

Braidotti, 1991, 1994; Butler, 1990; De Lauretis, 1987, 1990; Haraway, 1991; Harding, 1991; Mohanty y Alexander, 1997; Spivak 1989; Trinh Minh-ha, 1989) procedentes de distintas tradiciones teóricas, ponen de manifiesto el significado etnocéntrico y unívoco del término mujer. Desde estas posiciones –herederas, en muchos casos, de las críticas realizadas en la década de los ochenta por feministas de color y feministas lesbianas al concepto de ‘mujer’ del feminismo imperante y a las políticas desarrolladas por éste (García y Romero, 2002)– se critica la idea de mujer o identidad femenina, sostenida desde distintas tradiciones culturales feministas (vease Braidotti, 1994) porque oculta la variedad de diferencias que caracterizan a las mujeres y reafirma una definición prescriptiva y excluyente de la subjetividad femenina. Se acepta que las mujeres están distanciadas entre sí por unas diferencias económicas y socioculturales que afectan, además de otras cosas, a su manera objetiva y subjetiva de sufrir y experimentar la dominación masculina. Por ello, el trabajo teórico que llevan a cabo quiere reconocer la multiplicidad de variables que forman parte de la definición de la subjetividad femenina: la raza, la clase, la edad, las preferencias sexuales y los estilos de vida constituyen, para estas autoras, ejes esenciales de la identidad. Frente a un feminismo global homogeneizador y excluyente que toma como sujeto de referencia a la mujer blanca, occidental, heterosexual, de clase media, urbanita, educada y ciudadana, se definen como feminismos situados, mestizos e intrusos, con lealtades divididas y desapegados de pertenencias exclusivas (Anzaldúa, 1987). Feminismos comprometidos con conocimientos y prácticas políticas más reflexivas y críticas.

El pensamiento dualista masculino-femenino y la lógica dicotómica de las teorías de género es puesto en cuestión. Así, se muestra que pensar el género como diferencia sexual (varón opresor vs. mujer oprimida) reproduce la lógica binaria invocada por la ideología patriarcal que impide analizar las diferencias entre y dentro de las mujeres, al confundir la representación de la ‘mujer’ con las mujeres reales histórica y culturalmente situadas (De Lauretis, 1987). La crítica de las identidades esenciales permite reconocer que no hay una entidad homogénea mujer enfrentada a otra identidad homogénea varón sino una multiplicidad de relaciones sociales en las cuales la *diferencia sexual* está construida siempre de diversos modos y donde la lucha contra la subordinación tiene que plantearse de formas específicas y diferenciales.

El desplazamiento de la mujer a las mujeres marca una transformación, tanto epistemológica como política. Así, figuraciones alternativas de la subjetividad femenina por un lado, permiten atender a la multiplicidad de formas de subordinación que atraviesan las identidades de las mujeres y posibilitan comprender la articulación de lo global en lo local. Por otro lado, su defensa de las políticas *situadas*, de la necesaria politización del espacio privado y del carácter no excluyente de las luchas materiales y simbólicas a la hora de oponerse a la dominación masculina marcan nuevos modos de concebir la influencia de lo local en lo global. Desplazamiento que trataremos de mostrar a continuación.

### **Del sujeto mujer al cyborg**

El pensamiento feminista de los noventa se enfrenta al reto de construir una visión de la

subjetividad femenina tras el derrumbe de las certezas implícitas en el dualismo de género. Necesita recodificar y red denominar el sujeto feminista femenino ya no como otro sujeto soberano, jerárquico y excluyente sino más bien como una entidad múltiple, interconectada y cambiante. Si la categoría *mujer* no corresponde a ninguna esencia arbitraria y unificadora, el problema ya no debe ser tratar de descubrirla sino preguntarse: ¿Cómo se construye la categoría mujer dentro de diferentes discursos y prácticas? ¿Cómo se convierte la diferencia sexual en una distinción pertinente dentro de las relaciones sociales? ¿Cómo se construyen relaciones de subordinación a través de tal distinción?

De este modo, tratando de responder a este interrogante, en la teoría feminista contemporánea, surgen nuevas *figuraciones* o *ficciones* de la subjetividad femenina, es decir, versiones políticamente sustentadas de una subjetividad alternativa. El término *figuraciones* o *ficciones* subraya la importancia de descubrir nuevas formas de representación no dualistas para nuevas conceptualizaciones epistemológicas y políticas. Por ello, apuestan por una creatividad conceptual e incluso formal que rompa tanto con las convenciones que impone el canon académico de pensamiento como con el apego corporativo a cualquier disciplina.

Así, Butler (1990) defiende la *política paródica de la mascarada*; De Lauretis (1990) el *sujeto excéntrico*; Braidotti (1994) propone el *sujeto nómada*; Haraway (1991) el *cyborg*; Trinh Minh Ha (1989) los *otros inapropiados*; Monhanty y Alexander (1997) y Spivak (1989) *los sujetos poscoloniales* y Anzaldúa (1987) la *mestiza*. Son ficciones políticas que pretenden subvertir las perspectivas y representaciones convencionales de la subjetividad –constituyen una alternativa a las formas modernas de teorización– y que se oponen a la universalización de cualquier tipo de *experiencia*, incluida la experiencia sometida de la mujer, renunciando al ideal de una única visión (feminista) correcta. Al mismo tiempo que pretenden construir formas de conciencia y práctica opositiva que puedan ser efectivas en el contexto actual (véase Mohanty, 1991).

Dos rasgos presentes en estas ficciones políticas definen permiten huir de las polarizaciones sexuales: su apuesta por una noción de *materialismo encarnado* y su concepción de la identidad como lugar de las diferencias.

Estas figuraciones consideran el cuerpo como punto de superposición entre lo físico, lo simbólico y lo social, poniendo en circulación y renovando la noción de materialidad corporal, encarnada o situada. Para ilustrar esta noción nos remitimos a la concepción del cuerpo de una las figuraciones/ficciones de la subjetividad que ha obtenido más resonancia dentro y fuera del ámbito propiamente feminista: el *cyborg* de Haraway.

Siguiendo a Foucault y actualizando, de alguna manera, su análisis, Haraway (1991) parte del presupuesto de que el cuerpo no es algo dado biológicamente sino que es un campo de inscripción de códigos sociosimbólicos. Y a partir de ahí, reflexiona sobre los nuevos tipos de cuerpos que están siendo construidos en el presente a partir del auge de las biotecnologías. A través del examen actualizado de la condición de la mujer en el marco del sistema postindustrial de

---

producción o, en términos deleuzianos, en el marco de las actuales *sociedades de control* analiza cómo las nuevas configuraciones de poder/saber producen, por tanto, nuevos sujetos.

De este modo, el *cyborg*, acrónimo de cibernético y organismo, constituye un híbrido desnaturalizado, una máquina-cuerpo que muestra la relación (constitutiva) entre el cuerpo de las mujeres y las tecnologías. El modelo *cyborg* supone una lectura crítica de la producción biotecnológica del cuerpo a finales del siglo XX cuestionando la unidad, identidad e inamovilidad del yo. Al mismo tiempo que pretende representar/construir el nuevo sujeto político en un mundo tecnológica y multinacionalmente mediado, evitando así, no sólo cualquier reducto de esencialismo sino la tentación de pensar la política en los términos *opresión/liberación* de una identidad o naturaleza previa e incontaminada. La naturaleza, cuerpo o identidad de las mujeres no se opone a los diferentes dispositivos de dominación sino que está parcialmente estructurada por ellos. El cuerpo, los procesos psicológicos, las sensaciones, los placeres se articulan y construyen a partir de las diversas tecnologías sociales que van desde los medios de comunicación de masas a los discursos institucionalizados de las distintas disciplinas científicas.

El cyborg nos permite comprender que solamente desde la aceptación de que las dicotomías *natural/social* o *cuerpo/máquina* han perdido sentido, porque las redes de la tecnociencia se extienden hacia el territorio de lo privado, de lo íntimo, de lo biológico, se puede desarrollar una estrategia de liberación no mistificada. En este sentido, como señala Sandoval (1995) la conciencia cyborg puede entenderse como la encarnación tecnológica de una forma particular y específica de conciencia opositiva.

La perspectiva materialista pone el acento en condiciones concretas, situadas que estructuran la subjetividad y hace visible la complejidad de la estructura corporeizada del sujeto. Desde estas posiciones –y éste es uno de sus rasgos característicos–, la identidad se define –paradójicamente– como el lugar de las diferencias: los análisis feministas del sistema de género muestran que el sujeto ocupa una variedad de posiciones en diferentes momentos a través de una multiplicidad de variables. En ellas, el “sujeto mujer” no se considera una esencia monolítica definida de una vez y para siempre, sino que es el lugar donde confluyen un conjunto de experiencias múltiples, complejas y contradictorias, definido por variables que se superponen como la clase, el estilo de vida, la edad o la preferencia sexual. Así, por ejemplo, el cyborg es posterior a la idea de género porque está definido por una multiplicidad de variables que no privilegian el sexo por sobre cualquier otra variable.

Desde estas perspectivas, el agente social se concibe como una entidad constituida por un conjunto de *posiciones* que no pueden estar nunca totalmente fijadas en un sistema cerrado de diferencias. La *identidad* de tal sujeto múltiple y contradictorio es, por lo tanto, siempre contingente y precaria, fijada temporalmente en la intersección de distintas *posiciones* y dependiente de formas específicas de identificación (Brah, 1996). Pluralidad de *posiciones de sujeto* que se subvierten y sobredeterminan unas por otras haciendo posible la generación de efectos totalizantes dentro de un campo que se caracteriza por tener fronteras potencialmente

abiertas e indeterminadas. Frente a una concepción que reduce el sujeto a su identidad, una identidad internamente coherente, homogénea y estable, definida en base a sólo un elemento o dimensión de entre los muchos posibles, se privilegian las nociones del yo (self) como proceso, complejidad, interrelación. La identidad viene definida por un conjunto de aspectos múltiples, es relacional, siempre está en proceso de construcción. La idea de *centro* se disuelve y por tanto, la noción de identidades *auténticas* de cualquier tipo.

En definitiva, el género se entrelaza y combina en una compleja trama de formaciones de poder, a diferencia del modelo binario de dominación propuesto en versiones anteriores (Braidotti, 1994). Estas figuraciones permiten, por tanto, nombrar la multiplicidad de relaciones de subordinación a que queda sometida la identidad femenina, dividida por las propias categorizaciones sociales que generan capitalismo, patriarcado, colonialismo y heterosexismo en tanto que sistemas de dominación (Mohanty y Alexander, 1997; Anzaldúa, 1987). De este modo, la multiplicidad muestra que cualquier mujer puede ser dominante en una relación de poder y estar subordinada en otra. Cada dimensión otorga una subjetividad que puede estar en conflicto con las subjetividades que resultan de otro sistema de dominación. Las mujeres se encuentran atravesadas por una tupida red de formaciones de poder simultáneas.

### **Fragmentación, heterogeneidad y contingencia del neoliberalismo**

De este modo, la noción de *materialismo encarnado* y la concepción de la identidad como lugar de las diferencias hacen posible comprender el modo en que la lógica neoliberal configura subjetividades diferentes. En otras palabras, la articulación de lo global en múltiples localizaciones. En este sentido, es importante señalar que el neoliberalismo no apunta únicamente a un modelo socioeconómico, sino también a una nueva alineación de la conducta personal con diversos objetivos sociopolíticos. Es decir, el neoliberalismo produce una recodificación del papel del Estado, pero también del lugar del sujeto. De ahí que, siguiendo la terminología empleada por Foucault y sus continuadores, consideremos el neoliberalismo como una *racionalidad política* (Foucault, 1981, 1988; Barry et al., 1996; Rose, 1999; Dean, 1999).

El concepto de *racionalidad política*, si bien supone una definición del ejercicio del poder, no se reduce a una moral, a un saber o a determinadas codificaciones de lenguaje, sino que hace referencia al conjunto de discursos y prácticas que configuran la individualidad de modo funcional a las redes de poder presentes en una sociedad determinada. Estos programas racionalizados o conjunto de discursos y prácticas estructurados por un objetivo más o menos consciente de regulación social son denominados, desde este enfoque, *tecnologías*.

*Tecnologías* entendidas como procedimientos prácticos que pretenden conformar, normalizar, guiar, instrumentalizar, modelar las ambiciones, aspiraciones, pensamientos y acciones de los sujetos a efectos de lograr los fines que se consideran deseables. Así, las racionalidades políticas se despliegan, materializan y concretan a través de las distintas tecnologías. Por tanto, desde esta perspectiva, como subrayaba la figuración *cyborg*, somos resultado de una gama de tecnologías

que toman modos de ser humanos como su objeto; tecnologías que, como muestra De Lauretis (1987), en el caso del género, tienen la función de constituir individuos mujeres e individuos varones a través de la asignación de identidad, estatus, valor y posición social.

En primer lugar, hay que tener presente que las racionalidades políticas neoliberales despliegan numerosas *tecnologías* contradictorias que hacen estallar la homogeneidad que caracterizaba anteriores configuraciones del capitalismo. Por consiguiente, no se puede otorgar a esta racionalidad y a estas tecnologías una coherencia de la que carecen: la realidad que se recodifica y construye en términos neoliberales es fragmentada y contingente. Es necesario atender a las mezclas contextuales, a las modalidades locales de articulación y captar las específicas combinatorias. Sólo asumiendo esta perspectiva y atendiendo al carácter funcional que tienen discursos y prácticas aparentemente opuestos –es decir, a sus efectos de regulación social– se puede comprender que los nuevos sujetos del neoliberalismo son tanto las mujeres gestoras, consultoras y *managers* como las mujeres inmigrantes, las licenciadas en proceso de formación continua o las profesionales de la inserción sociolaboral (Sassen, 2003).

En segundo lugar, es importante cuestionar la novedad de estas configuraciones emergentes porque las supuestas transformaciones –en determinadas situaciones y contextos– únicamente traducen o recodifican discursos y prácticas preexistentes. Así, por ejemplo, el neoliberalismo recupera categorías premodernas, como la idea de una acción social afectiva de carácter supuestamente “femenino” pero que se presenta bajo formas aparentemente neutras con respecto al género como imaginación, creatividad o riesgo, y las coloca en el interior de las organizaciones, o bien se alía con posiciones neoconservadoras que subrayan el rol tradicional de la mujer y fortalecen la dicotomía entre espacio público y privado (Boltanski y Chiapello, 1999). El acceso de las mujeres a lo público en las sociedades del primer mundo no ha desfeminizado lo doméstico, antes al contrario, la dinámica neoliberal potencia el carácter femenino (devaluado, precario) de la reproducción y el cuidado y ahonda en la dicotomía público-privado.

Las subjetividades reflejan el acoplamiento-desacoplamiento puntual y concreto entre discursos y prácticas decadentes y emergentes. Esta fragmentación no sólo hace referencia a diferentes sectores del espacio social, cultural o geopolítico en los cuales tendría predominio un tipo de discurso en tanto que otros quedarían en penumbra, o en los cuales se aplicarían ciertas tecnologías en detrimento de otras, sino que los sujetos mismos se encuentran atravesados por discursos diferentes, o por discursos que no resultan armónicos con las prácticas que realizan o que se les imponen. El propio feminismo, como teoría y como proyecto político, asume la necesidad de tener en cuenta no sólo las diferencias entre mujeres, sino también las contradicciones y diferencias internas al sujeto (De Lauretis, 1999). De ahí la pertinencia de asumir –como hacen las ficciones políticas presentadas– una concepción de una subjetividad abierta, situada y contingente en oposición a una subjetividad clausurada, esencial y necesaria propia de la definición que el pensamiento moderno hace de la identidad. En cualquier caso, lo interesante del análisis de estas racionalidades heterogéneas, formadas por elementos preexistentes y contradictorias, es precisamente que nos permite entender el proceso local y

---

situado de construcción, destrucción y reconstrucción de subjetividades individuales y colectivas (Rose, 1999; Dean, 1999).

Y en la búsqueda de respuestas tendremos que reflexionar, de nuevo, sobre las variadas formas que adopta la dominación masculina bajo el formato neoliberal en diferentes contextos. Y para ello tendremos que descender a la realidad concreta y advertir las semejanzas y diferencias de las mujeres en los distintos países y culturas, y comprender en qué medida las transformaciones económicas (deterioro de los servicios públicos, trabajo desregularizado, exigencias movilidad y flexibilidad) se articulan localmente y de modo diferencial con factores relacionados con las costumbres inveteradas, las religiones, el nivel de instrucción, las relaciones de poder en la familia (Mohanty, 2002).

Son interesantes, en este sentido, las contribuciones en el uso del concepto de género en el análisis sobre trabajo y economía global, a partir de estudios de casos en América Latina (Beneria e Feldman 1993; Beneria e Roldan 1987). Estos análisis muestran que las mujeres en América Latina, particularmente las obreras y de sectores populares, y entre éstas, particularmente las mujeres negras y de origen indígena, así como las campesinas, vienen enfrentando los efectos de la flexibilización económica que las configura como trabajadoras invisibles, sin poder, al servicio de los sectores estratégicos que conforman el centro de la economía global. Flexibilización unida a la división sexual del trabajo y a la división sexual del poder que son fruto de una carga cultural tradicionalmente negativa para las mujeres. Así, por ejemplo, la deslocalización de la producción y la internacionalización del capital generan fenómenos como el de las maquiladoras, empresas de origen extranjero, sobre todo estadounidense, que se han establecido en México y contratan mano de obra muy barata, sobre todo femenina, para trabajar en horario intensivo en cadenas de montaje. En la frontera, en Ciudad Juárez, el asesinato de cientos de mujeres jóvenes de origen humilde e indígena, muchas de ellas trabajadoras –ante la pasividad de las autoridades que niegan la existencia de un patrón de violencia contra la mujer basado en la discriminación de género– revela una articulación de múltiples formas de opresión (socioeconómica, étnica, sexual, genérica y transnacional) que despoja a las mujeres de derechos como humanas y les hace víctimas de la impunidad (International Amnesty, 2003).

### **Políticas situadas: de lo local a lo global**

Las diferentes ficciones/figuraciones han mostrado cómo el sujeto femenino está construido a través de una multiplicidad de discursos, posiciones y significaciones que a menudo entran en conflicto entre sí. En consecuencia, el significante “mujer” ya no va a constituir una piedra fundacional suficiente del proyecto feminista. Estas propuestas se enfrentan, por tanto, al reto de conciliar la crítica de las identidades estables con la construcción de proyectos políticos colectivos. En otras palabras, deben ser capaces de conjugar una perspectiva *multiestratificada* de la subjetividad con la responsabilidad ante y por su género. Como señala Braidotti (1994) ¿cómo podemos concebir la complejidad de las diferencias (de clase, de raza, edad, preferencia sexual) que separan a las mujeres y al mismo tiempo, postular una posición y una visión comunes a

todas?

El feminismo contemporáneo está atravesado por una paradoja: el pensamiento feminista se fundamenta en un concepto que necesita ser radicalmente revisado: la idea de mujer o identidad femenina, que es preciso *deconstruir* y *desencionalizar* en todos sus aspectos (Braidotti, 1994). La autocrítica y revisión de premisas comúnmente aceptadas paraliza la política convencional, pero sin esa autocrítica la política resulta ineficaz (Alcoff, 1988; Benhabib et al., 1995). Por un lado, el sujeto identitario capaz de articular una propuesta de transformación está en cuestión porque los dualismos de género han caído y es necesario recodificar al sujeto feminista como entidad plural y cambiante. Por otro lado, sin un sujeto “mujer”, ¿cómo y desde dónde se transforman las relaciones de dominación de género?

Las distintas ficciones políticas a las que nos hemos referido impiden reducir la identidad a una posición singular, ya sea de clase, raza o género, al tiempo que revelan las formas de exclusión presentes en todas las pretensiones de universalismo. Pero esta crítica de los supuestos en los que se ha apoyado tradicionalmente la acción feminista ha provocado tensiones y divisiones en el seno del pensamiento feminista. La crítica a una presunta identidad femenina, la postura *antiesencialista*, despierta desconfianza en una parte del movimiento feminista que plantea la imposibilidad de hacer política feminista criticando al mismo “sujeto femenino”. Desde aquí, se teme que el precio a pagar por romper con el esencialismo sea la desactivación de la capacidad crítica feminista. Es decir, que la *deconstrucción* se vuelva una estrategia para colonizar el potencial crítico y revolucionario de las mujeres. Es, por un lado, un momento de crecimiento y de autocrítica. Pero, por otro, es un punto de inflexión que obliga a un cambio de perspectiva nada fácil para la praxis feminista y que exige volver a pensar la política. Es importante enfatizar que en estos debates sobre la identidad femenina no sólo están en juego cuestiones teóricas o académicas, la propia acción política del movimiento está atravesada por estas tensiones.

De modo que el interrogante esencial es ahora cómo redefinir la política una vez derrumbado el dualismo de género. Se apuntan diferentes estrategias que tienen como denominador común –en consonancia con el *materialismo encarnado* que postulan– concebir la acción política a partir de la especificidad de la propia realidad social, étnica, de clase, económica y sexual de cada una. Se postula, por tanto, siguiendo el concepto acuñado por Rich (1986), una política o *políticas de localización* basadas en las especificidades espacio-temporales, en la contingencia, la historia y el cambio. Políticas situadas, encarnadas, múltiples que requieren un análisis lúcido de las condiciones materiales que sobredeterminan la posición hablante de cada una.

Así, de acuerdo con el carácter abierto, múltiple, encarnado, construido de las figuraciones o ficciones políticas, la idea de sujeto es sustituida por la de agencia definida como un conjunto de posiciones estratégicas de resistencia en un campo determinado de relaciones de poder. “*El cyborg es nuestra ontología, nos otorga nuestra política*” señala Haraway, (1991: 254). Por ello, la política *cyborg* constituye una defensa de las luchas situadas, móviles, parciales al mismo tiempo que pretende crear lenguajes, imágenes y métodos que puedan intervenir en la

---

construcción de los términos (opciones, preguntas, soluciones) del discurso político.

Se trata de reconocer la multiplicidad y definir un punto de vista en base a las diferencias sin ser por ello relativista: estar situada en alguna parte es el requisito necesario para evitar toda forma de pensamiento normativa, reguladora, hegemónica y excluyente. No obstante, la exigencia de ser conscientes de la situación concreta de cada una, el reconocimiento de su carácter situado, nos permite entender los límites de las políticas que se apoyan en una supuesta y homogénea *hermandad* entre mujeres (Mohanty, 1988). La idea de una común *opresión* de las mujeres como clase dominada es objeto de revisión crítica en tanto que visión inadecuada teóricamente –como visión de la subjetividad– y políticamente –como plataforma para la acción–. Asimismo, se hace visible la ambigüedad y la precaria *coincidencia* entre la experiencia de las mujeres en plural y aquellas que se erigen en portavoces autorizadas de sus reivindicaciones (véase Kitzinger y Wilkinson, 1996). Esta lógica identitaria ha articulado y continúa articulando gran parte de las reivindicaciones feministas y de diversos movimientos políticos. En ella, las ficciones propias de la identidad moderna (búsqueda de la independencia prometida, de autonomía, de la *auténtica* identidad o de la identidad *perdida*) se reproducen fielmente.

Todo ello, exige inventar una nueva política que ya no se apoye en la creencia de una *hermandad* entre las mujeres fruto de una presunta *identidad* compartida (Bhavani y Coulson, 1986), sino en coaliciones temporales y móviles. En oposición a los relatos totalizantes, la política, desde estos presupuestos, se apoya en alianzas parciales, contradictorias y flexibles entre las distintas posiciones o dimensiones que definen la subjetividad feminista. Desde una posición política antiesencialista, se propone la *articulación* como práctica política relacional y transformadora. Así, la práctica de la articulación implica establecer relaciones múltiples, contingentes y no necesarias entre diferentes elementos cuya identidad es modificada como resultado de la práctica articuladora (Laclau y Mouffe, 1987; Lamas, 1999; Mouffe, 1993). La articulación supone no compartimentalizar las opresiones sino formular estrategias para desafiarlas conjuntamente (Brah, 1996).

Así, el movimiento feminista ha influenciado otros movimientos, inclusive combinándose con ellos como el de mujeres negras, mujeres de los pueblos indígenas en las Américas, las ecofeministas, y las feministas clasistas o sindicalistas-feministas. Son mujeres que combinan género y raza/etnicidad en sus reivindicaciones y, de alguna forma, dan cuenta del hecho que entre ellas, muchas son de sectores populares. Algunas también se vienen organizando por categorías ocupacionales, pero enfatizando también clase, género, raza y etnicidad como, por ejemplo, las trabajadoras domésticas, que desde 1976 están organizadas en la *Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar* que hoy abriga a sindicatos y asociaciones de distintos países (Chaney y Castro, 1993).

De modo que un conjunto de posiciones de sujeto vinculadas por medio de su inscripción en las relaciones sociales, hasta ahora consideradas apolíticas, se convierte en sitio de conflicto y antagonismo y da lugar a la movilización política. Así, aunque podemos retener y usar

---

políticamente nociones como “*clase trabajadora*”, “*varones*”, “*mujeres*” u otros significantes que se refieren a sujetos colectivos, una vez que se ha descartado la existencia de una esencia común, su estatus y su unidad debe considerarse el resultado de una alianza entre distintas posiciones que atraviesan la subjetividad. La proclamación de una identidad colectiva implica un despliegue de discursos y prácticas que apelan de forma variable a estos niveles de diferencia para su movilización, atravesando lo micro y lo macro, lo social y lo subjetivo, en un proceso político continuo y contingente que define fijaciones y exclusiones, prácticas de poder y de resistencia (Brah, 1996) De este modo, aceptando las diferencias que atraviesan y configuran a las mujeres y huyendo de cualquier tentación esencialista, el feminismo se puede redefinir como el movimiento desde donde se habla y se actúa *como mujer* con el propósito de activar cambios sociales y simbólicos que favorezcan la posición de las mujeres (Braidotti, 1994).

Es importante señalar que la defensa de las luchas locales y parciales permite articular un nuevo sentido de lo global. El carácter global no se apoya en la semejanza sino en la convergencia de rechazos y resistencias. El reto es ver cómo las diferencias nos permiten explicar mejor y de un modo más preciso las conexiones, nos permite teorizar los problemas universales en un sentido más completo (Brah, 1996; Mohanty, 2002) Los movimientos sociales globales son *movimientos de movimientos* porque la política de la globalización neoliberal es algo que requiere luchar a partir de la organización de redes transnacionales y desde múltiples frentes. La pérdida de poder a nivel nacional trae aparejada la posibilidad de nuevas formas de poder y de política a nivel transnacional. Estamos asistiendo a la emergencia de solidaridades transfronterizas y de nociones de pertenencia que rebasan las fronteras. Se trata de procesos de desnacionalización de la ciudadanía debidos a la pérdida de legitimidad y de lealtad con respecto al Estado nacional que ha fracasado en el intento de hacer efectiva la ciudadanía de las mujeres (Sassen, 1996). En relación a ello, se está desarrollando una perspectiva feminista en el ámbito del derecho internacional (vease Sassen, 2003)

Las iniciativas locales se integran en una red global de activistas sin perder el horizonte de las luchas locales concretas. La comunidad es posible a través de la diferencia, permitiendo la articulación de un nuevo tipo de ciudadanía política para y desde un lugar específico pero de alcance global y protagonizada por actores políticos no formales. Posibilitan un nuevo tipo de actividad política transfronteriza, centrada en múltiples localidades conectadas digitalmente. Las redes hacen circular no sólo información sino también formas de trabajo político y nuevas estrategias. Sassen (2003) conceptualiza estas redes alternativas como *contra geografías de la globalización* en la medida en que están imbricadas con algunas de las grandes dinámicas constitutivas de la globalización (la intensificación de las redes translocales) aunque no comparten sus objetivos.

Así, por ejemplo, se han creado redes feministas heterogéneas contra la violencia sexual y doméstica, por los derechos humanos de las mujeres negras y sobre temas tales como la salud integral y reproductiva o el derecho al aborto –véase la acción llevada a cabo por la asociación holandesa Women on Waves por fomentar el debate sobre la elección libre en países con

legislaciones restrictivas mientras prestan ayuda a sus ciudadanas—. Mujeres de distintas comunidades e identidades que construyen coaliciones y solidaridades a nivel mundial, quedaron dibujadas en el escenario de la Conferencia de Beijing en 1995 y se concretan en iniciativas como la Marcha Mundial de las Mujeres (World March of Women) que se inició con el cambio de siglo, o la de Mujeres de Negro (Women in Black) que ha extendido por todo el mundo la lucha contra la violencia y la guerra desde que en 1988 un grupo de mujeres israelíes salieran a protestar contra la ocupación de los territorios palestinos. Estas redes han contribuido a la politización del espacio privado. De este modo, espacios y problemas experimentados por las mujeres como ámbitos no-políticos, domésticos devienen, como señala Sassen (2003), “microambientes de alcance global”.

Por otro lado, el movimiento antiglobalización incluye movimientos feministas de distintos países y con distintas reivindicaciones, llegando a introducir una perspectiva feminista tanto en el funcionamiento del propio movimiento como en los trabajos que se elaboran. No se trata, pues, de sustituir ni de englobar la especificidad de los movimientos feministas sino de conectar y articular experiencias y actividades dependiendo del contexto y del tema. Sin embargo, en determinadas prácticas políticas donde se articulan grupos heterogéneos (como podría ser el caso del movimiento antiglobalización) hay que tener en cuenta las diferentes relaciones de poder que entran en juego y que configuran las prácticas articularias (Butler, 2000). Por ello, hay que preguntarse por qué ciertos grupos consiguen que sus demandas sean no sólo visibles sino asumidas por el resto de grupos y otros no, así como por las razones de que ciertas reivindicaciones parezcan comunes a todos los grupos y otras aparezcan como “meras” particularidades o sean excluidas (García y Romero, 2002).

### **La complejidad de la dominación masculina: Luchas materiales y simbólicas**

Los nuevos discursos políticos y teóricos feministas que estamos presentando abren posibilidades para una mejor comprensión de las múltiples formas de subordinación de las mujeres porque redefinen la subjetividad en función de una red múltiple de posiciones y, por tanto, de formaciones de poder. Al mismo tiempo, proponen un nuevo tipo de *materialismo encarnado* femenino que permite deshacer la dicotomía entre lo *natural* y lo *social* y aceptar el carácter híbrido de la subjetividad.

Estas propuestas o desplazamientos epistemológicos escapan de los recurrentes debates polarizados en los que frecuentemente ha encallado la práctica feminista y nos obligan a ser sensibles al potencial derivado de ocupar posiciones múltiples. Debates sobre las estrategias adecuadas para la acción política, como *integración vs afirmación, igualdad vs diferencia* o *luchas materiales vs luchas simbólicas* que han dado lugar a posiciones enfrentadas y excluyentes.

Las *estrategias* políticas del feminismo están en función de aquello que se conceptualiza como el problema de las mujeres. Si se considera que radica en una opresión legal, institucional, la política debe encaminarse a la reivindicación de determinados derechos; si, por el contrario, se piensa que radica en una opresión simbólica que otorga a las mujeres una posición desvalorizada, la política

---

debe dirigirse a modificar ese orden simbólico, es decir, el universo de significaciones que la cultura ofrece a las mujeres para conocerse y dar sentido al mundo y a su experiencia en él.

Ambos enfoques están presentes en la disyuntiva entre *luchas materiales* y *luchas simbólicas* que engloban una pluralidad de tácticas, énfasis y elecciones y que representan la confrontación entre dos formas diferentes de entender no sólo la política feminista sino la política misma: el papel de las instituciones, las tácticas de presión, la definición del poder (Gómez, 2004).

El primer enfoque responde al objetivo de alcanzar la paridad entre hombres y mujeres. Comparte el horizonte teórico delineado por el concepto de *discriminación* que tradicionalmente había guiado los movimientos emancipatorios de mujeres. La emancipación –el fin de la discriminación– implica la consecución de derechos tal y como están definidos en una sociedad. Esta posición sostiene que para vencer la opresión es necesario cambiar las condiciones materiales de vida de las mujeres. Se reivindican, por tanto, cambios legislativos e institucionales: el derecho al aborto, una legislación familiar igualitaria, mejores oportunidades de trabajo, mejores salarios, cuotas de contratación si es necesario, intervención estatal para salvar disparidades y representación política para obtener estas demandas. Y para ello se utilizan todos los instrumentos de la (clásica) política institucional (partidos, sindicatos, representación, legislación...).

Frente a esta posición centrada en la dimensión social de la dominación masculina, la *política de lo simbólico* señala que la falta de una libre existencia social no es tanto una condición material como una condición de un orden simbólico que, presentándose como neutro, reserva una posición desvalorizada a las mujeres. Desde esa posición, que defiende la parcialidad de ser hombre/mujer, se busca una redefinición cualitativa de aquellos derechos junto con el derecho específico a no ser asimiladas, a mantener formas de ser distintas, sin tener que pagar el precio de un estatus social subordinado.

La *política de lo simbólico* comparte el convencimiento de que el auténtico ámbito político –el ámbito delimitado por relaciones de poder microfísicas y al que tradicionalmente se consideraba privado– es irreductible a la macropolítica, es decir, a la política institucional (Foucault, 1982; Deleuze y Guattari, 1980). De ahí su negativa –al igual que la de otros *nuevos* movimientos surgidos a finales de los sesenta y que ejemplifican la filosofía política post-68, como el ecologista, pacifista, gay– a cualquier intento de inclusión dentro de la esfera pública mediante los aparatos clásicos de representación política. Asimismo, esta posición debe mostrar que defiende prácticas genuinamente políticas –aunque no adopte la forma de la política tradicional– en las que ofrece una forma alternativa de inteligibilidad y organización, una forma micropolítica o anti-institucional. De este modo, se priorizan como núcleos de reflexión cuestiones que desbordan, tanto en su planteamiento como en su posible resolución, el marco del Estado, de los partidos, de las reformas, de los cambios de legislación o de las políticas de discriminación positiva. Estos “núcleos de problematización”, que constituyen toda una nueva región de reflexión intelectual –la región *molecular* o *micropolítica* (Deleuze y Guattari, 1980)–, no hacen referencia a conflictos nuevos; lo novedoso es que son reclamados como conflictos políticos, ya que la filosofía política

tradicional los había ubicado en el terreno de lo privado. Se amplía, de este modo, el ámbito de lo político, considerando políticas cuestiones que eran consideradas *privadas* y que se convierten en fuente de (re)definiciones de las identidades colectivas.

Frente a esta polarización de posiciones en la que radica precisamente la escisión y hostilidad entre distintos feminismos, las nuevas propuestas epistemológico-políticas señalan una posible línea de reconstrucción y avance aceptando el carácter no excluyente de las luchas *materiales* y *simbólicas* (véase Butler, 1997). La noción de cuerpo como punto de intersección de lo biológico, lo social y lo simbólico y la multiplicidad de formas de subordinación que atraviesan la subjetividad de las mujeres en plural, nos advierten de que no sólo existe complementariedad sino también necesidad de ambos tipos de políticas. Y también hace visible tanto los límites e insuficiencias de las dos posiciones consideradas por separado a la hora de enfrentarse a la dominación masculina como la dependencia de cada enfoque de las necesidades específicas de distintos contextos sociopolíticos.

La globalización económica y el aumento de la desigualdad que ha originado y que afecta especialmente a las mujeres, ha priorizado una agenda política feminista centrada en la economía, la política institucionalizada o las relaciones internacionales. Se denuncian las políticas neoliberales de reducción de presupuestos en servicios públicos y privatizaciones así como la flexibilización del empleo que supone un retroceso de los derechos laborales y sociales de las mujeres en el primer mundo y la sobreexplotación de mujeres del llamado Tercer Mundo por parte de las multinacionales (Sassen, 2003). Y se reivindican políticas públicas que frenen los efectos de la desregularización laboral y los recortes en la protección social (la feminización de la pobreza, la feminización de la fuerza de trabajo, la precariedad endémica, la migración y sus efectos para las mujeres), que favorezcan el acceso de las mujeres a la educación universal y pública y a los servicios de salud y que atiendan a los derechos sexuales y reproductivos.

En este sentido, podemos afirmar que la globalización neoliberal ha provocado en el feminismo occidental un desplazamiento de las críticas centradas en la *opresión*, que cobraron importancia política en las prácticas de los movimientos de mujeres surgidos a finales de los sesenta y donde las cuestiones simbólicas e identitarias se situaban en el primer plano, hacia críticas (sociales) preocupadas por la *explotación* (Riechmann, 1999).

Así, se advierte el riesgo de focalizar la crítica en cuestiones de orden simbólico o de “crítica cultural” que no evalúan las asimetrías de poder, las desigualdades en la disposición de un capital cultural y organizacional. Sobre todo, porque las cadenas identitarias –de género, etnia, nación, orientación sexual– no pueden romperse mediante un radical trastocamiento del orden del discurso sin transformar paralelamente las condiciones materiales e institucionales. No se pueden desatender las condiciones que, de manera estructural y en determinados contextos, permiten la reproducción social de la desigualdad (Bourdieu, 1998).

El trabajo crítico feminista ha conseguido cuestionar la dimensión simbólica de la dominación

---

masculina, produciendo, como señala Castells (1997) transformaciones irreversibles en la *conciencia* de las mujeres. Además, este cuestionamiento de evidencias ha ido acompañado de profundas transformaciones de la condición femenina como el acceso a la educación superior, el alejamiento de funciones de reproducción o exclusivamente domésticas o la participación creciente en la esfera pública. Las nuevas figuraciones o ficciones políticas nos permiten comprender que los sexos no son meros roles que puedan interpretarse libremente porque están inscritos en los cuerpos (bajo la forma de esquemas de percepción y valoración) y en un orden social de donde sacan su fuerza.

Sin embargo, el énfasis en las cuestiones ligadas directamente a la globalización neoliberal y sus efectos no permite explicar en su totalidad, dar sentido y proponer alternativas a los problemas ligados al universo ideológico ancestral heredado, la moral adquirida, el papel de las religiones o el sexismo en la construcción de la masculinidad y la feminidad.

Así, en el llamado primer mundo se constata que las transformaciones institucionales o los cambios legales no han sido suficientes para combatir fenómenos como la violencia doméstica o el hecho de que las mujeres cobren salarios inferiores a los de los hombres. Fenómenos que muestran la posición desvalorizada que el orden simbólico otorga a las mujeres. Un análisis histórico revela que las transformaciones visibles de las condiciones laborales, educativas, familiares de las mujeres ocultan unas *permanencias* relativas en las posiciones que siguen ocupando las mujeres respecto de los varones en distintos ámbitos. En este sentido, Bourdieu (1998) advierte que más que cambios en los factores *estructurales* que reproducen la dominación masculina, habría que hablar de *metamorfosis*. Por ejemplo, es innegable que el acceso de las mujeres a la enseñanza secundaria y superior ha provocado una modificación muy importante de las posiciones de las mujeres en la división del trabajo. Se observa un aumento de la presencia femenina en las profesiones intelectuales, en la administración y en las diferentes formas de venta de servicios simbólicos así como una intensificación de su participación en las profesiones próximas a la definición tradicional de las actividades femeninas. Sin embargo, la igualdad formal tiende a disimular que las mujeres permanecen prácticamente excluidas de los puestos de mando y de responsabilidad, sobre todo en la economía y la política, ocupan siempre posiciones menos favorecidas (peor pagadas, condiciones más precarias, menores posibilidades de ascenso). La cara más trágica de la desigualdad, la violencia contra las mujeres, se muestra con más virulencia en los países del norte de Europa más avanzados en materia de igualdad de derechos y de incorporación de las mujeres a lo público. La violencia masculina es la principal causa de muerte o invalidez de las mujeres europeas de entre 16 y 44 años (Informe del Consejo de Europa, 2002) y los países escandinavos figuran a la cabeza. El hecho de que las supuestas sociedades modelo no sean capaces de salvaguardar la integridad de las mujeres muestra que las luchas en el terreno de los derechos públicos es insuficiente para acabar con la desigualdad, que a través de dispositivos simbólicos sustrae a las mujeres de ejercer sus derechos como ciudadana.

La *estructura* se perpetúa en unas parejas de oposición homólogas a las divisiones tradicionales. Así, los mismos cambios en la condición femenina obedecen a la lógica del modelo tradicional de

---

relación entre lo masculino y lo femenino. Los hombres siguen dominando el espacio público y el campo del poder (especialmente económico, sobre la producción) mientras que las mujeres permanecen entregadas a las profesiones que constituyen una extensión del ámbito privado como los servicios sociales, educativos o de producción simbólica. De ahí que se constata una permanencia de las posiciones a pesar del cambio sustancial en las condiciones dibujando una especie de “*carrera de persecución donde las mujeres jamás recuperan su desventaja*” (Bourdieu, 1998).

En la misma línea, es imposible no hacer mención, sobre todo en el momento presente, a la relación particular de las mujeres con su cuerpo, con su imagen exterior. La concepción de la mujer como ser percibido y percibido por la mirada masculina o por una mirada habitada por las categorías masculinas tampoco ha desaparecido. En los intercambios sociales en los que cada cual muestra su apariencia sensible, el peso de la evaluación sigue siendo mayor para la mujer que para el hombre. Las mujeres continúan socialmente inclinadas –y esta tendencia se incrementa– a tratarse a sí mismas como objetos estéticos y a dirigir una atención constante a todo lo que se relacione con la gestión de su imagen pública.

Así, en este punto, el intento de explicar la persistencia de la relación de dominación entre los hombres y las mujeres a pesar de los cambios visibles de la condición de las mujeres (en distintas regiones del escenario global) nos lleva al ámbito de la dominación *simbólica*. La dominación masculina está insidiosamente arraigada en los modos de percibir y de valorar de hombres y mujeres. El orden simbólico –androcéntrico pero que se presenta como neutro– está presente en los sentimientos, en los comportamientos, en los deseos, incorporado a los cuerpos de las mujeres. En este sentido, una de las líneas desestabilizadoras del orden político y cultural se apoya en el cuestionamiento de la separación entre lo público y lo privado. Cuestionamiento que sitúa en el centro del trabajo político el cuerpo, el deseo, la sexualidad, las fantasías, los miedos de las mujeres (De Lauretis, 1999).

Podemos concluir que el proyecto feminista centrado en las luchas materiales en el contexto de la globalización neoliberal debe conjugarse con análisis centrados en la crítica al patriarcado o al androcéntrismo implícito en las prácticas sociales y culturales. Un análisis del lugar asignado a la mujer en la lógica económica, cultural y simbólica de la globalización implica combinar la crítica a las relaciones patriarcales –la politicidad del espacio privado, la violencia invisibilizada o simbólica, la expropiación de la sexualidad de la mujer– con la crítica al capitalismo global –feminización de la pobreza, luchas por la ciudadanía...– y debe mostrar los nexos y las interrelaciones existentes entre ambas críticas. Para ello, es necesario redefinir de modo práctico dicotomías tradicionales como lo público y lo privado, lo objetivo y lo subjetivo, lo material y lo simbólico, la macropolítica y la micropolítica. Y, abandonando cualquier residuo universalista, la crítica feminista debe elaborarse a partir de las condiciones y posiciones (desiguales) de las mujeres.

## Referencias

- Alcoff, L. (1988). Cultural Feminism versus Poststructuralism: The Identity Crisis in Feminist Theory. *Signs*, 13, (3), 405-436.
- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute.
- Anzaldúa, Gloria (1990). *Haciendo Caras/Making Face, Making Soul: Creative and Critical Perspectives by Women of Color*, San Francisco, Aunt Lute.
- Barry, A., Osborne, T. y Rose, N. (eds.) (1996). *Foucault and political reason. Liberalism, neoliberalism and rationalities of government*. Londres: UCL Press.
- Benhabib, S., Butler, J., Cornell, D. y Fraser, N. (1995). *Feminist Contentions. A Philosophical Exchange*. NY and London: Routledge.
- Bhavnani, K.K. and Coulson, M. (1986). Transforming Socialist Feminism: the Challenge of Racism. *Feminist Review*, 23, 81-92
- Beneria, L. and Roldán, M. (1987). *The Crossroads of Class and Gender*. Chicago: University of Chicago Press.
- Beneria, L. y Feldman, S. (1992). *Unequal Burden. Economic Crises, Persistent Poverty and Women's Work*. Oxford: Westview Press.
- Boltanski, L. y Chiapello, E. (1999). *Le nouvel esprit du capitalisme*. Paris: Gallimard.
- Bourdieu, P. (1998). *La domination masculine*. Paris: Seuil.
- Brah, A. (1996). Difference, Diversity, Differentiation. In *Cartographies of Diaspora. Contesting Identities* (pp. 95-127). Londres y Nueva York: Routledge.
- Braidotti, R. (1991). *Patterns of Dissonance*. Cambridge: Polity Press
- Braidotti, R. (1994). *Nomadic Subjects: Embodiment and Sexual Difference in Contemporary Feminist Theory*. New York: Columbia.
- Butler, J. (1990). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. New York: Routledge.
- Butler, J. (1997). Merely Cultural. *Social Text*, 15, (3/4), 265- 277.

- 
- Butler, J. (2000). El marxismo y lo meramente cultural. *New Left Review*, 2, (Mayo/Junio), 109-122.
- Castells, M. (1997). *La era de la información. Vol 2. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza.
- Chaney, E. y Castro, M. (1993). *Muchacha, catifa, criada, empleada, empregadigna, sirvienta y más nada. Trabajadoras del Hogar en América Latina y el Caribe*. Caracas: Nueva Sociedad
- De Lauretis, T., (1987). *Technologies of Gender*. Bloomington: Indiana University Press.
- De Lauretis, T. (1990). 'Eccentric Subjects: Feminist Theory and Historical Consciousness', *Feminist Studies* 16, (1)115-150.
- De Lauretis, T. (1999). 'Irreductibilidad del deseo y conocimiento del límite'. *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: Horas y Horas.
- Dean, M. (1999). *Governmentality. Power and rule in modern society*. Londres: Sage.
- Deleuze, G. and Guattari, F. (1980) *Mille Plateaux*. Paris: Minuit.
- Foucault, M. (1981). "Omnes et singulatim": vers une critique de la raison politique. In Foucault, M. (1994), *Dits et écrits* (IV, 134-161). Paris: Gallimard
- Foucault (1982). Le sujet et le pouvoir. In M.Foucault (1994), *Dits et écrits* (IV,222-241). Paris: Gallimard
- Foucault, M. (1988). La tecnología política des individuos. In M.Foucault (1994), *Dits et écrits* (IV, 813-827). Paris: Gallimard.
- García, S. y Romero, C. (2002). Rompiendo viejos dualismos: De las (im)posibilidades de la articulación. *Athenea Digital* 2, 1-20
- Gómez, L. (2004). *Procesos de subjetivación y movimiento feminista. Una aproximación política al análisis psicosocial de la identidad contemporánea*. Universitat de València: Servei de Publicacions.
- Haraway, D. (1991). *Simians, Cyborgs and Women. The Reinvention of Nature*. New York: Routledge.
- Harding, S. (1991). *Whose Science? Whose Knowledge? Thinking from women's lives*. Buckingham: Open University Press.
-

---

International Amnesty (2003). *Informe 'Muertes Intolerables. Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua'*.  
<http://www.es.amnesty.org/temas/mujeres/mexico.shtml>

Kaplan, C. and Grewal, I. (comps.) (1994) *Scattered Hegemonies: Postmodernity and Transnational Feminist Practices*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Kitzinger, C. and Wilkinson, S. (1996). Theorizing Representing the Other. *Representing the Other. A Feminism & Psychology Reader*. London: Sage.

Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la Democracia*. Siglo XXI: Madrid.

Lamas, M. (1999). De la identidad a la ciudadanía. Transformaciones en el imaginario político feminista. *Memoria. Revista de Política y Cultura*, 128.

Minh-Ha, T. (1989). *Women, Native, Other*. Bloomington: Indiana University Press.

Mohanty, C.T. (1988). Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses. *Feminist Review*, 30, 61-88.

Mohanty, C. T. (1991). 'Cartographies of Struggle'. *Introduction to Third World Women and the Politics of Feminism*. Bloomington: Indiana University Press.

Mohanty, C. T. (2002). 'Under Western Eyes' Revisited: Feminist Solidarity through Anticapitalist Struggles. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 28 (2) 499-535.

Mohanty, C. T. and Alexander, J. (eds.) (1997). *Feminist Genealogies, Colonial Legacies, Democratic Futures*. New York and London: Routledge.

Mouffe, Ch. (1993). Feminismo, ciudadanía y política democrática radical. *Debate Feminista*, 7, Marzo.

Rich, A. (1986). 'Notes Toward a Politics of Location'. *Blood, Bread, and Poetry, Selected Prose 1979-1985*. (Translated into Spanish: Icaria, Barcelona, 2001).

Riechmann, J.(1999). Una nueva radicalidad emancipatoria: Las luchas por la supervivencia y la emancipación en el ciclo de protesta "post 68". In Riechmann, J. y Fernández Buey, F. (1999). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales* (47-101). Barcelona: Paidós.

Rose, N. (1999). *Powers of Freedom: Reframing Political Thought*. Cambridge: Cambridge

University Press.

Sandoval, C. (1995). New Sciences. Cyborg Feminism and the Methodology of the Oppressed. In C. Grey (ed.), *The Cyborg Handbook*. London: Routledge.

Sassen, S. (1996). *Losing Control? Sovereignty in an Age of Globalization*. Nueva York: Columbia University Press

Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Spivak, G. (1989). *In Other Worlds*. Nueva York: Routledge